



Corporación Escolar de la Comunidad de South Bend
Servicios de Salud
ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS EN LA ESCUELA

- 1) Ningún estudiante debe traer medicamentos a la escuela con una nota de sus padres. Los estudiantes no están permitidos a guardar medicamentos en su bolsillo, lonchera, escritorio, mochila, etc.
- 2) La enfermera escolar o cualquier otro personal escolar no pueden administrar cualquier cosa que sea considerado medicamento, sea con o sin receta médica, sin el permiso escrito de un padre/madre/tutor legal y una orden de un doctor.
- 3) Medicamento es cualquier cosa administrada oralmente, intramuscularmente, bajo la lengua, tópicamente, inhalado, o cualquier cosa que penetre cualquier orificio corporal para el propósito de aliviar incomodidad, combate bacteria, o a en algunos casos sea suplemento nutricional. Esto incluye:
 - Todo medicamento con receta médica (pastillas, líquidos, inhaladores, inyecciones, etc.)
 - Pastilla para la tos o la garganta
 - Jarabe para la tos
 - Tylenol (Acetaminofén de cualquier marca)
 - Advil (Ibuprofeno de cualquier marca)
 - Pepto-Bismol (cualquier antidiarreico o antiácido)
 - Aleve (Naprosen o Naproxeno de cualquier marca)
 - Gotas para los ojos
 - Aerosol nasal
 - Benadryl
 - Vitaminas
- 4) Si el medicamento necesita ser administrado por personal escolar durante el día escolar, **se debe completar una Autorización para Administración de Medicamentos**. Este formulario está disponible en la oficina de la enfermera. Debe ser actualizado anualmente y también si hay algún cambio en el orden (por ejemplo, el nombre del medicamento, la dosis, o el tiempo otorgado).
- 5) Todo medicamento recetado a un estudiante debe estar guardado en el frasco original de la farmacia. La etiqueta en el frasco de la farmacia debe ser igual a la orden escrita por el doctor en el formulario de permiso. Todos los medicamentos sin receta médica deben estar guardados en el contenedor original con su nombre, su fuerza, y su fecha de expiración todos visibles.
- 6) **Si un doctor lo considera necesario y apropiado para un estudiante cargar un inhalado o inyección de epinefrina en su persona, se debe completar el formulario de Autoadministración de Medicamento en adición al formulario de Permiso para Medicamento con Receta**. Este formulario está disponible en la oficina de la enfermera.
- 7) **Todo medicamento se debe recoger en la fecha designada al fin del año escolar. Si los medicamentos no son recogidos, serán eliminados.**
- 8) **Medicamentos no serán mandados a casa con los estudiantes.** Los medicamentos serán entregados para ser retirados fuera de la escuela solamente a:
 - a. Los padres del estudiante; o
 - b. Un individuo que tenga por lo menos 18 años de edad y sea designado en una nota escrita por un padre del estudiante para recibir el medicamento.